

INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2015-03-10

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2015-02-07 HASTA: 2015-03-06)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 de 2014 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC008 de 2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDEZ LOPEZ & ASOCIADOS SAS (900325585)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 125.280.000,00 C.D.P: 3115 R.P.: 3215

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar la gestión del Ministerio en el análisis y revisión de las políticas públicas en los sectores Industria, Comercio Exterior y Turismo con el fin de formular recomendaciones que permitan optimizar el ejercicio de la función pública en el Despacho de la Ministra

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2015-01-06

Fecha de inicio: 2015-01-07 Fecha de Terminación: 2015-07-06

Plazo: 6 meses, Vigencia: 2015-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: CECILIA ALVAREZ-CORREA GLEN

Cargo: MINISTRA

Dependencia: DESPACHO DEL MINISTRO

GARANTÍAS:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	12.528.000,00	2015-01-06	2015-09-06

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 25.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 7 ENERO-6 FEBRERO	20.880.000,00	2015-02-10	
PAGO 7 FEBRERO-6 MARZO	20.880.000,00	2015-03-09	83.520.000

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Bogotá, Marzo 6 de 2015 Doctora CECILIA ÁLVAREZ-CORREA GLENN Ministra de Comercio, Industria y Turismo Bogotá Ref.: Informe 2. Contrato 008 de 2015 Respetada doctora: En los términos previstos en el Contrato 008 de 2015 cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar la gestión del Ministerio en el análisis y revisión de las políticas públicas en los sectores Industria, Comercio Exterior y Turismo con el fin de formular recomendaciones que permitan optimizar el ejercicio de la función pública en el Despacho de la Ministra, a continuación se presenta el informe mensual 2 que resume las actividades desarrolladas durante el primer mes de ejecución contractual. 1. Actividades desarrolladas: OBLIGACIONES ACTIVIDADES DESARROLLADAS Formular y apoyar la implementación de los planes, programas y proyectos que generen mayor impacto en la

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

gestión del Ministerio desde una perspectiva gerencial. • Asistencia a la Junta Directiva del proyecto Playa Blanca – Barú (Febrero 10, Marzo 5) • Reunión con el Secretario General y la Jefe de Oficina Jurídica de Presidencia para analizar la propuesta del MINCIT sobre la explotación de bienes turísticos en proceso de extinción de dominio (Febrero 23, 25 y Marzo 5) • Reunión con los Viceministros, Secretaria General, Jefe Oficina de Planeación Sectorial y la Ministra para revisar la propuesta de aplazamiento de recursos (Febrero 23) • Reunión con la Viceministra de Hacienda para revisar las propuestas del MINCIT de modificación de articulado propuesto en el PND y para analizar los proyectos a aplazar en el marco de la decisión del gobierno nacional en materia fiscal (Febrero 24) • Reunión con la Ministra Consejera para Asuntos Público – Privados, el Ministro de Hacienda y los gobernadores para revisar la propuesta sobre el régimen de licores incluido en el proyecto de articulado PND (Febrero 24) • Reunión con el Ministerio de Transporte para revisar los apartes pertinentes del decreto de ejecución de garantías mobiliarias (Feb. 26) • Reunión con el concesionario actual del Centro de Convenciones de Cartagena para discutir diferentes alternativas de alianza público – privada para dicho inmueble (Febrero 26) • Reunión con el equipo de la Ministra Consejera para Asuntos Público – Privados y el equipo técnico MINCIT para elaborar una nueva propuesta de articulado en materia de regulación del monopolio rentístico de licores por parte de las gobernaciones (Marzo 3) • Reunión con la Viceministra de Turismo y su equipo de trabajo para revisar la propuesta de modificación del articulado de turismo a incorporar en la discusión legislativa del Plan Nacional de Desarrollo (Marzo 3) • Reunión con Presidencia de la República para analizar la situación del proyecto Playa Blanca – Barú (Marzo 4) Hacer seguimiento a las relaciones interinstitucionales e intergubernamentales que se generen con las entidades adscritas del sector, que conlleven al fortalecimiento de las políticas públicas y de su gestión pública como miembros del Sector Comercio, Industria y Turismo. • Reunión con la Agencia Nacional del Espectro para revisar su propuesta en materia de comercio de inhibidores y amplificadores de señal de teléfonos celulares (Febrero 10). • Asistencia a la Junta Directiva de Procolombia (Febrero 11) • Reunión con la Ministra de Comercio, Industria y Turismo y la Presidenta de Procolombia para acordar el esquema de trabajo del plan exportador y un posible modelo de sustitución de importaciones a través de empresas “ ancla” (Febrero 11) • Reunión con la Presidenta de Procolombia para revisar el ajuste salarial aprobado por la Junta Directiva y su coherencia con el plan de austeridad del gobierno nacional (Febrero 12) Hacer seguimiento de la agenda ministerial, en cuanto a la formulación e implementación de políticas públicas y gerencia pública con los Viceministerios y con las entidades adscritas del sector para garantizar coherencia en la política pública del Ministerio. • Comité de coordinación con los Viceministros para revisar los siguientes temas: esquema de trabajo Viceministerio de Turismo – FONTUR; seguimiento de tareas; esquema de interlocución con empresas del sector (Febrero 9 y 23, Marzo 2) • Comité de asesores y enlaces de los Viceministerios para revisar agenda y compromisos del despacho de la Ministra, agenda legislativa, articulado Plan Nacional de Desarrollo (Febrero 9, Marzo 2) • Reunión con el Gerente de FONTUR para revisar el esquema de trabajo conjunto y las políticas para la definición y

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

ejecución de proyectos (Febrero 12) • Reunión con la Presidente de Fiducoldex, el Gerente de FONTUR y la Viceministra de Turismo para acordar los ajustes al esquema de trabajo conjunto, roles y funciones de cada entidad en la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de turismo (Febrero 23) • Reunión con los equipos de Fiducoldex, FONTUR y el Viceministerio de Turismo para elaborar la circular con los procedimientos y precisiones en cuanto al esquema de trabajo conjunto, roles y funciones de cada entidad en la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de turismo (Marzo 3) Hacer seguimiento a la ejecución del plan de acción para el fortalecimiento de la política pública comercial, industrial y de turismo. • Reunión con la directora de Planeación Sectorial del Ministerio para revisar avances del ejercicio de Planeación Estratégica (Febrero 12) • Reunión con la Viceministra de Turismo y el equipo responsable de las medidas de defensa comercial para revisar solicitudes puntuales de aplicación de las mismas (Febrero 12) • Reunión con la directora de Planeación Sectorial del Ministerio, el Secretario Privado y la Ministra para revisar la presentación y contenidos de la sesión de Planeación Estratégica Sectorial (Febrero 14) • Reunión del comité sectorial con los directivos del Ministerio y los presidentes – directores de las entidades y programas del sector para realizar el ejercicio de planeación estratégica sectorial (Febrero 16 y 17) • Reunión con el asesor externo contratado por el Ministerio para revisar el balance de las propuestas en materia de Pymes y contratación pública y de categorización empresarial (Febrero 20) • Reunión con la Ministra de Transporte y su equipo directivo para revisar las propuestas del sector transportador de carga que generan impacto en el sector industrial (Febrero 26) • Reunión con la ANDI para revisar las propuestas del sector transportador de carga desde la perspectiva del sector industrial (Febrero 26) • Reunión con el Director de Competitividad y Productividad para presentar la estrategia para los reportes de competitividad global y el análisis de cadena valor (Febrero 27) Apoyar al Ministerio en la definición de los proyectos estratégicos de interés nacional del sector, así como en establecer la agenda y acciones que permitan una adecuada utilización de dicha herramienta de gestión (PINES) • Reunión con el gerente del Programa de Transformación Productiva y los asesores de los Viceministros responsables del esquema PINES para definir el listado a presentar a los Viceministros y a la Ministra (Febrero 23) 2. Documentos Elaborados o Revisados En coordinación con el equipo de asesores del despacho, se elaboraron o revisaron los siguientes productos: • Revisión de las respuestas presentadas por Presidencia de la República a inquietudes de medios de comunicación de Cúcuta y Norte de Santander, relacionadas con el sector Comercio, Industria y Turismo. • Proyecto de respuesta a la comunicación de los canales de televisión respecto de la propuesta borrador de acuerdo a suscribir entre dichos canales y los operadores de la señal para solucionar las diferencias surgidas entre estas partes. • Revisión del documento de la estrategia de transformación de Bancoldex a presentar al Presidente de la República. • Revisión de los documentos de estrategia de cada Viceministerio a incluir en el ejercicio de planeación estratégica sectorial. • Revisión de la propuesta de agenda legislativa a desarrollar en el primer semestre de 2015. • Revisión del proyecto de Resolución “ Por la cual se establecen los criterios para determinar la calidad de maquinaria industrial,

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

destinada a la transformación de materias primas, y se dictan otras disposiciones, a fin de expedir la certificación exigida en el artículo 6 del Decreto 953 de 2003” . • Revisión del proyecto de Resolución “ Por la cual se reglamenta el artículo 3º del Decreto 2228 de 2013 y se dictan otras disposiciones” . • Revisión del proyecto de Circular “ Roles y procedimientos para el trámite de proyectos a ser apoyados con recursos que conforman el fondo nacional de turismo de acuerdo con lo establecido en la ley 1558 de 2012” . • Elaboración del listado priorizado de proyectos estratégicos de interés nacional del sector para discusión interna del equipo directivo del Ministerio y con Presidencia de la República. • Revisión y acompañamiento de las propuestas formuladas por FONTUR a la SAE respecto del pliego de peticiones de los trabajadores del Hotel El Prado. • Ajuste al proyecto de articulado del sector Comercio, Industria y Turismo a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo, según reuniones sostenidas con Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda. • Revisión y seguimiento al cumplimiento de tareas estratégicas definidas por el Despacho para el cumplimiento de la política industrial (según formato de seguimiento). • Revisión y apoyo en la elaboración de discursos y presentaciones de la señora Ministra en foros y eventos del sector. • Revisión y apoyo en la elaboración de comunicados de prensa y respuestas a medios de comunicación por parte de la señora Ministra. Los documentos acá mencionados fueron enviados por correo electrónico o entregados o discutidos en las reuniones enunciadas en este informe. Adicionalmente y para efectos del pago de la cuenta respectiva se anexa la certificación de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, así como la factura de venta correspondiente. Cordialmente, JAVIER HERNÁNDEZ LÓPEZ Representante Legal Hernández López & Asociados S.A.S. Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO

Cumple a cabalidad con las funciones del contrato

Firma:

CECILIA ALVAREZ-CORREA GLEN

MINISTRA

Notas:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
pago de aportes	GC008_432_2667_6672.pdf